



# INFORME DE PROGRESO BIOVERT S.L. 2016



#### 1. Carta Renovación de compromiso.

En Biovert Estamos claramente comprometidos con los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas. En última instancia la sostenibilidad significa viabilidad de futuro.

Por ellos uno de nuestros objetivos es que nuestra organización sea lo más sostenible posible, crear productos de calidad, orientados a la mejora de la agricultura, que permita a nuestros clientes obtener unos mejores cultivos y que a la vez nos permita aportar nuestro grano de arena en una mejora de la alimentación del planeta, tanto en cantidad como en calidad.

Biovert mantiene su compromiso con una dirección por valores, con un respeto absoluto por la diversidad de las personas que componen la gran familia Biovert, invertimos en la formación continua creemos en la necesidad de crear oportunidades de desarrollo personal y profesional de nuestros colaboradores y trabajamos por un liderazgo inspirador.

Los principios de la sostenibilidad también se encuentran asentados en nuestra política de conformidad normativa, en virtud de la cual todos los empleados de Biovert están obligados a comportarse de forma legal y responsable.

Seleccionamos a nuestros proveedores de acuerdo con nuestros valores e intentamos mantener con ellos una relación basada en el win to win.

En Biovert se comparte el objetivo de ser una empresa socialmente responsable, aportando cada uno de nosotros lo mejor que tenemos, lo mejor que sabemos para construir un mundo mejor, más solidario, más sostenible, y si es posible más justo.

Nos preocupa el presente, pero también nos preocupa el futuro, sabemos que es un reto, somos una organización pequeña, pero queremos ser grandes en el esfuerzo de ser una empresa socialmente responsable, aportando cada uno de nosotros lo mejor que tenemos, lo mejor que sabemos para construir un mundo mejor, más solidario, más sostenible y si es posible más justo.

El informe de progreso que a continuación encontraran es un resumen de nuestro trabajo y de nuestro compromiso.

**Enric Bonet Villoria** 

Director General de Biovert. S.L.





### 2. Contenidos

Carta renovación compromiso	Página 2
Contenidos	Página 3
Perfil de la organización	Página 4
Responsabilidad social corporativa	Página 5
Cumplimiento de los 10 principios	
Principio 1	Pàgina 6
Principio 2	Pagina 9
Principio 3	Pagina 10
Principio 4	Pagina 10
Principio 5	Pagina 10
Principio 6	Pagina 10
Principio 7	Pagina 11
Principio 8	Pagina 11
Principio 9	Pagina 13
Principio 10	Pagina 13



#### 3. Perfil de la Organización



Biovert S.L. Ctra. C-12 Km 150, 5 Corbins. Lleida – España

Dirección WEB: www.manvert.com

Gerente: Fernando Neira Alvarez

Director General: Enric Bonet Villoria

Año de adhesión; 2012

Actividad: Fabricación y comercialización de productos nutricionales para la agricultura.

Sector: Agricultura

Ventas: 2016 7.483.437,28-€

Nº empleados: 38

Biovert es una empresa que desarrolla, fabrica y comercializa productos nutricionales para la agricultura que tiene como misión:

Ser una EMPRESA PUNTERA EN AGRICULTURA PRODUCTIVA. Ofreciendo productos eficaces, innovadores y de bajo impacto ambiental que garanticen unas producciones agrícolas rentables tanto cuantitativamente como cualitativamente, con el máximo respeto al medio ambiente.

Nuestro target de productos son fertilizantes especiales que nutren o proporcionan mejora de la sanidad vegetal, siendo de bajo impacto ambiental (baja toxicidad y nivel de residuos).





Ofrecemos a nuestros clientes: Innovación, desarrollo, asesoramiento, opinión y tendencia en nuestro sector

Somos una compañía que cree en la internacionalización, estamos presentes en más de 30 países.

Mantenemos relaciones estables con nuestros clientes a quienes consideramos nuestros partners.













#### 4. Responsabilidad Social Corporativa

Todos los que formamos parte de BIOVERT SL conocemos que uno de los valores más importantes que se transmiten, que forman parte de la cultura de BIOVERT, es el ser ser una empresa RESPONSABLE SOCIALMENTE, todos nosotros debemos comportarnos de acuerdo a este compromiso, comportándonos como personas éticas, integras, y comprometidas con nosotros mismos, con nuestros colaboradores, con nuestros compañeros, con nuestros clientes, con nuestros accionistas y con la sociedad en general.

Trabajamos activamente por la calidad, el respeto al medio ambiente, la innovación, ofrecer a nuestros clientes el mejor servicio posible, los mejores productos.

La formación de los que formamos parte de Biovert es uno de nuestros pilares básicos, no solo formación técnica para desarrollar mejor nuestras actividades profesionales, ofrecemos formación lo más holística posible para poder crecer personal y profesionalmente.

Invertimos tantos recursos como podemos en INNOVAR, La INNOVACIÓN, es una de los ejes estratégicos de BIOVERT, invertimos recursos materiales, recursos humanos, recursos





económicos, en el desarrollo de proyectos que tienen como objetivo el desarrollo de nuevos proyectos, como por ejemplo TORRES QUEVEDO, CDTI, etc.

Entendemos la innovación como una forma de entender la empresa, de comprometernos con la mejora continua, de generar conocimiento de comprometernos con los retos de futuro, de ser mejores cada día. La innovación no es una actividad puntual, es una forma de trabajar, es parte de la cultura de Biovert.

Diseñamos nuestros para que tengan el menor impacto ambiental, como compañía creemos que es nuestra obligación preservar y respetar al máximo el MEDIO AMBIENTE, reciclando, contaminando, lo menos posible.

Sin su EQUIPO HUMANO, BIOVERT, no podría asumir sus retos. El respeto a sus DERECHOS, como personas y como trabajadores es otro de los pilares fundamentales de BIOVERT. Velamos por que trabajen en un entorno seguro, en el que puedan desarrollar su capacidades profesionales y humanas, impulsando su crecimiento profesional siempre que nos es posible, facilitando su formación, la igualdad de oportunidades.

Los objetivos de BIOVERT para el año 2016 vinculados a la Responsabilidad Social Corporativa están englobados dentro de los objetivos generales de la compañía, con un énfasis especial en la satisfacción de los clientes, la no vulneración de los principios del Pacto Mundial, y la satisfacción de los trabajadores.

Principio 1 Las empresas deben apoyar y respetar la protección de los derechos humanos fundamentales reconocidos internacionalmente, dentro de su ámbito de influencia.

A lo largo del año 2016 nuestra plantilla se ha visto aumentada en 7 nuevos profesionales de diferentes países, genero, edad, formación, cultura.

El grupo de profesionales de Biovert está formado por 35 profesionales, provenientes de España (Catalunya, Madrid, Andalucía, Murcia), Venezuela, Argelia, Senegal, Chile. El respeto a la diversidad, a la multiculturalidad nos fortalece como compañía y como personas.

En Biovert estamos comprometidos con la no discriminación por cuestiones de raza, sexo, religión, etc.

EL equipo directivo compuesto por 4 hombres y 3 mujeres, todos ellos responsables de departamento. El 40% de nuestros empleados son mujeres.

Ni la edad ni el género son un impedimento para asumir responsabilidades. La edad media de la plantilla es de 35 años.

El reconocimiento hacia nuestros empleados se basa en políticas de empleo que se sustentan en el compromiso con su desarrollo, en un trato justo y correcto y en el reconocimiento de sus logros.





El reconocimiento de su esfuerzo está vinculado a una política retributiva que les ofrezca una remuneración adecuada a sus responsabilidades y al mercado, siendo en todos los casos superior al convenio y a la media del sector, que incluye una retribución por objetivos.

Garantizamos que cuando se finalice una relación laboral se haga de forma justa y respetuosa. Nuestros valores se fundamentan en:

Trabajo en equipo y desarrollo de personas. Satisfacción de los clientes, Profesionalidad y rigor, Ética y Confidencialidad. Compromiso con el medio ambiente, Entusiasmo, Confianza, Respeto, Excelencia i Innovación.

En Biovert creemos que la ética en los negocios es un valor irrenunciable, es por ello que queremos que todas nuestras acciones y actividades empresariales, se desarrollen siguiendo una actitud moral, correcta y razonable, y se realicen siempre dentro del marco legal aplicable.

INDICADOR	2016	2015	2014	2013	2012
Horas de formación total	2200	1750	1025	875	642,1
Promedio de horas de formación por año y empleado.	62.85	60,34	36,6	30,17	24,69
№ cursos totales	37	42	23	24	20
	Operarios 100%	Operarios 100%	Operarios 100%	Operarios 100%	Operarios 100 %
% empleados formados por categorías profesionales	Técnicos 100%	Técnicos 100%	Técnicos 100%	Técnicos 100%	Técnicos 60%
	Dirección 100%				
% masa salarial empleado en la formación del personal	2.9%	2.5%	2%	1,97%	1,46%

INDICADOR 2016 2015	2014	2013	2012
---------------------	------	------	------





Antigüedad Media ( años)	6.3	6.5	6	6	6
Número de trabajadores que han causado baja en la empresa,	1	4	3	3	8
<u>Motivos.</u>					
Bajas voluntarias	1	5	3	0	2
Fin contrato	0	1	0	0	5
Despidos	0	0	0	3	1

INDICADOR	2016	2015	2014	2013	2012
Plantilla media	38	29	28	28	27
Creación neta de empleo	8	1	О	1	1
%Contratos temporales	1%	0%	1%	3,5	12,5
%Contratos indefinidos	99%	100%	99%	96,5%	77,5%
Porcentaje de mujeres	40%	43%	45%	38%	48,5%
Porcentaje de hombres	60%	57%	55%	62%	51,5%





<u>Principio 2. Las entidades deben asegurarse de que sus empresas no son cómplices en la vulneración de los derechos humanos</u>

#### ÉTICA

Todos los que formamos parte de Biovert estamos comprometidos con mantener una conducta ética en nuestra quehacer profesional y personal. Así mismo Biovert está comprometida con el respeto a los derechos huanos, La vulneración de los mismos es inadmisible dentro de la organización, tanto en lo que se refiere a los empleados, como a la actitud ética de los negocios que se realizan

Está totalmente prohibido realizar cualquier tipo de transacción comercial con personas, entidades que se tenga conocimiento que no respetan los derechos humanos.

#### **PROVEEDORES**

Biovert cuenta con una política de compras que regula la relación con sus proveedores. Se realiza una evaluación de los mismos en términos de calidad, precios, plazos de entrega y también de respeto a los derechos humanos. No se aceptan bajo ningún concepto proveedores que incumplan los principios básicos legales, los derechos humanos.

Hemos formado e informado a nuestro equipo de compras y a nuestro equipo comercial para que estén especialmente atentos a detectar posibles actitudes que incumplan los derechos humanos.

Se han dado instrucciones claras de que en caso de sospecha de incumplimiento o de vulneración de los derechos humanos no se establezcan relaciones comerciales con estas empresas.

#### **CLIENTES**

Facilitamos a nuestros clientes la máxima información y lo más transparente posible, sobre nuestros productos, sobre nuestros valores, sobre nuestro compromiso con la RSC, que damos a conocer a través de nuestra página web.

Así mismo velamos porque nuestros clientes seas empresas que respeten los derechos humanos.





Principio 3. Las empresas deben apoyar la libertad de afiliación y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva.

### NEGOCIACIÓN COLECTIVA

En Biovert no existe representación legal de los trabajadores, porque así lo han decidido estos.

La dirección fomenta la participación de los mismos a través de sus responsables, y con acceso directo al departamento de Recursos Humanos.

A lo largo de los 28 años que ha cumplido Biovert, no ha habido ninguna denuncia por incumplimiento de los derechos de los trabajadores.

Anualmente se realiza una reunión con toda la plantilla para informar de los resultados anuales, objetivos y retos de futuro, amenazas, etc.

Biiovert cree en la estabilidad profesional y por ello el 99% de su plantilla tiene contrato indefinido, la utilización de contratos temporales se reduce a casos donde las causas están claramente justificadas.

La política salarial intenta ser motivadora y equitativa, todos los empleados perciben un salario fijo anual definido individualmente y también unos objetivos anuales vinculados a los resultados obtenidos por la compañía y también a los resultados obtenidos por el trabajador en el ejercicio de sus funciones y responsabilidades.

Principio 4. Las empresas deben apoyar la eliminación de toda forma de trabajo forzoso o realizado bajo coacción.

Ninguno de los grupos de interés de Biovert, Empleados, Clientes, Proveedores está relacionado con el trabajo forzoso.

En Biovert existe un calendario laboral que se aprueba todos los años y para el que se pide la opinión a los trabajadores.

Biovert facilita la conciliación de la vida laboral y familiar de sus trabajadores.

En los contratos laborales se especifican las horas de trabajo, la remuneración establecida, las vacaciones anuales, se refleja de forma fidedigna todas las condiciones laborales para que el trabajador conozca sus derechos.

La ética en los negocios es un valor irrenunciable para Biovert, no realizando relaciones comerciales con empresas que apoyan el trabajo forzoso o bajo coacción.





#### Principio 5. Las empresas deben apoyar la erradicación del trabajo infantil.

Biovert ha adoptado el Modelo basado en la ISO 9001:2008 para gestionar con calidad la organización y obtener los mejores resultados.

Los pilares en los que se fundamenta son:

- Orientación hacia el cliente y los resultados.
- Liderazgo y coherencia.
- Gestión por procesos.
- Desarrollo e implicación de las personas.
- Aprendizaje continuo.
- Innovación y mejora.
- Responsabilidad social de la compañía.

Biovert rechaza el trabajo infantil, y no existe ningún riesgo de que pueda contratar personas menores de edad.

Biovert vela activamente por utilizar proveedores éticamente responsables, ninguno de sus proveedores contrata a personas menores de edad. Si Biovert tiene conocimiento que alguno de sus proveedores utiliza o tiene algún tipo de relación con el trabajo infantil, automáticamente dejará de mantener cualquier relación con él.

Este mismo principio ético se utiliza para los clientes. Ninguno de los clientes de Biovert vulnera este principio, y en caso de que Biovert tuviera conocimiento de que se vulnera dejará automáticamente de mantener relaciones comerciales con ellos.

<u>Principio 6. Las empresas deben apoyar la abolición de las prácticas de discriminación en el</u> <u>empleo y la ocupación</u>

Biovert ofrece igualdad de oportunidades a todos sus empleados, la contratación de los mismos se realiza en base a la evaluación de sus conocimientos, competencias, experiencia. Y no en base a su género, origen, edad, etc.

En todos los departamentos hay personas de diferente edad, genero, origen étnico, etc.

<u>Principio 7.</u> <u>Las empresas deben mantener un enfoque preventivo que favorezca el medio</u> ambiente

La relación de Biovert con el medio ambiente es de respeto total al mismo. Biovert cree en la innovación, en las buenas prácticas y en la inversión como elementos necesarios para preservar el medio ambiente.

Los productos que fabricamos respetan estrictamente la legalidad internacional.

El proceso de fabricación de Biovert requiere de la utilización de grandes cantidades de agua, agua que se reutiliza y recicla evitando el vertido del agua de fabricación a la red pública.





En Biovert reciclamos los materiales que utilizamos tanto en el proceso de fabricación como en el resto de las actividades que realizamos.

Nuestros vehículos son de bajo consumo.

Promovemos entre nuestros clientes la utilización responsable de los envases en que comercializamos nuestros productos. Proyecto Sigfito.

Biovert ha conseguido en el año 2016 la certificación ISO 14001

<u>Principio 8. Las empresas deben fomentar las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental.</u>

GESTIÓN DE RESIDUOS				
RESIDUO	DONDE SE GENERAN	GESTIÓN		
BOBILLAS Y	TODAS LAS	Recoger todas las bombillas y		
FLUORESCENTES	INSTALACIONES DE BIOVERT	fluorescentes que se cambien y depositarlas en un punto verde o en un punto de reciclaje		

CARTON Y PAPEL	TODAS LAS ACTIVIDADES DE BIOVERT	Separar el papel y el cartón del resto de los residuos. Reutilizar el papel Imprimir solo aquello que es estrictamente necesario. Reciclar el cartón a través del gestor de residuos
PLASTICOS	TODAS LAS ACTIVIDADES DE BIOVERT	Separar el plástico industrial del resto de los residuos en contenedores identificados correctamente. Gestionar el residuo a través del gestor autorizado de residuos.  Envases de plástico, reciclarlos en contenedores asignados a tal efecto para ser depositados en los contenedores locales.
ENVASES DE COMERCIALIZACION DEL PRODUCTO	CLIENTES DE BIOVERT	Programa Sigfito para facilitar el reciclaje de los envases , en contenedores especiales que permiten su posterior reciclaje.





#### APARATOS ELÉCTRICOS Y ELECTRÓNICOS



#### TODAS LAS ACTIVIDADES

**DE BIOVERT** 

Depositar los aparatos electrónicos y eléctricos fuera de uso en el punto verde mas cercado a la empresa.

Enviar los aparatos eléctricos y electrónicos fuera de uso y que se puedan utilizar a programas de solidaridad.

# <u>Principio 9 .Las entidades deben favorecer el desarrollo y la difusión de las tecnologías respetuosas con el medio ambiente.</u>

Biovert renueva de forma sostenida sus instalaciones y la tecnología que utiliza para su operativa.

Las inversiones que se realizan en maquinaria y en instalaciones contemplan no solo dotarnos de una tecnología más moderna sino también más segura para nuestros trabajadores y para el medio ambiente.

En los últimos tres años hemos destinado un 5 % de nuestro presupuesto a la mejorar de nuestras instalaciones.

Así mismo realizamos todos los controles establecidos en la normativa para comprobar el correcto funcionamiento de nuestras instalaciones y el cumplimiento de la normativa medio ambiental.

# <u>Principio 10. Las entidades deben trabajar contra la corrupción en todas sus formas, incluidas extorsión y soborno</u>

Biovert practica una política de máxima transparencia en todas sus transacciones comerciales y laborales.

Informa puntualmente a sus empleados de los cambios normativos que se producen y que afecta a su fiscalidad, cotizaciones sociales, etc., de cómo va a aplicarlos y de cómo van a afectarles.

Rechaza cualquier transacción comercial que no se ajuste a la ley.

